

Guayaquil, 22 de Marzo del 2010

Señores  
BROMIZA S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionando, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente Informe, por el periodo económico del 2009.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas del 2009.

Se realizo la verificación, revisión, y análisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Bromiza S.A., al 31 de Diciembre del 2009 siendo este solamente el Estado de Situación.

Concluída la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Estado de Situación, dejando constancia que las pocas transacciones existentes son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

  
Eco. Peter Caicedo Mosquera  
COMISARIO

